

El próximo Censo de Población de 2011

Margarita Delgado

Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En el último cuatrimestre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística abordará la recogida de datos para elaborar el Censo de 2011, un nuevo hito en la secuencia de los sucesivos recuentos de población. El objeto de un censo es conocer el volumen y las características de la población. Los requisitos que se consideran necesarios para que un recuento tenga el calificativo de censo son, en primer lugar, la exhaustividad, pero también cierta regularidad, que contemple individuos y no agregados, que clasifique a las personas con arreglo a algunos criterios, tales como edad, sexo, estado civil, etc., que se realice por un organismo especializado y que la información sea recogida en formularios específicos.

España es un país que, en perspectiva histórica, destaca por la calidad de las fuentes para el estudio de la población. Remontándose a la etapa pre-estadística, cabe citar los vecindarios de la Corona de Castilla –numerosos y de gran calidad en el siglo XVI, especialmente el Vecindario de 1591– como extraordinarios antecedentes de los censos posteriores. Sin embargo, la riqueza de las fuentes no ha sido igual en todas las épocas y, en ese sentido, el siglo XVII es quizá el más estéril, llegando a ser calificado de desolador (Martín Galán, 1981: 245), sobre todo en comparación con la riqueza y abundancia del XVI. Esto hace pensar que la calidad de las fuentes corre pareja, tanto en el pasado como en la actualidad, a la prosperidad en general.

En el siglo XVIII se llevaron a cabo varios recuentos, tales como el Vecindario de Campoflorido (1712-1717) o el Catastro de Ensenada (1749-1753), pero los censos que ya pueden considerarse como tales –cuentan personas individuales– empiezan con el Censo de Aranda (1768-1769) y siguen con el de Floridablanca (1786-1787) y Godoy (1797). No obstante, es con el de 1857 cuando arrancan los censos considerados modernos, al que siguen los de 1860, 1877, 1887 y 1897. La información recogida inicialmente era bastante básica y progresivamente se fueron añadiendo más ítems, aunque también se abandonaron otros; así, las preguntas acerca de la religión y defectos físicos notorios que se hicieron en 1877, se omitieron de los cuestionarios censales posteriores (Reher y Valero Lobo, 1995).

A partir de 1900 los censos siguen una periodicidad decenal, con alguna ligera variación, pues entre 1900 y 1970 fueron haciéndose en los años terminados en cero, hasta que en 1981 empezaron a hacerse en los terminados en uno. También variaron las diferentes fechas censales de referencia, pues si bien hasta 1970 era el 31 de diciembre, las de 1981 y 1991 fueron el 1 de marzo y la de 2001 fue el 1 de noviembre. La operación de 2011 no tiene una fecha censal concreta.

Resulta superfluo insistir en la necesidad de los censos como fuente para conocer la realidad de un país, pero la utili-

dad de los mismos está muy ligada a la calidad y ésta no ha sido homogénea ni siquiera para los llevados a cabo en las épocas ya más cercanas como es la segunda mitad del siglo XX (Arango, 1982). Aunque las variaciones en las preguntas que se hacen y, sobre todo, los nuevos ítems que se añaden, han venido determinados por el propio cambio social, no siempre las omisiones de unos a otros censos encuentran suficientes justificaciones. Un ejemplo es la pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos, que se hacía desde 1920 y se omitió en 2001 sin que se justificara la exclusión de manera convincente. No obstante, se incluye de nuevo en el cuestionario de 2011.

Los censos resultan de extraordinaria importancia en la actividad investigadora, pues son una de las más importantes fuentes para gran número de investigadores, no sólo demógrafos, sino también economistas, geógrafos e investigadores en Ciencias Sociales en general, así como para científicos de otras disciplinas. Se enmarcan en una larga tradición y, por tanto, constituyen series muy valiosas. De ahí que entre la comunidad científica una de las principales preocupaciones cuando se aborda un censo sea la calidad resultante del mismo, lo que incluye como más destacado no sólo el contenido de las preguntas sino la metodología de su realización.

Ante la próxima operación censal para elaborar el recuento de 2011, numerosos investigadores se han sentido un tanto inquietos debido a la posible pérdida de contenidos respecto a censos anteriores, en particular en relación a series de variables que se venían obteniendo desde 1900. Sin embargo, tal vez la principal preocupación derive del método que se va a emplear, pues por primera vez y, esto sí, rompiendo toda la serie histórica, la operación censal no será, en rigor, un censo. Será una gran encuesta, una macroencuesta, pero no será un recuento exhaustivo. Así pues, quizás convenga no hablar de censo, sino de encuesta de población. Este procedimiento, aunque en España se va a utilizar ahora por primera vez, no es exclusivo de nuestro país, pues combinaciones de encuestas y registros administrativos, así como solamente encuestas, se

llevan a cabo en otros países europeos, aunque el censo tradicional sigue siendo la opción mayoritaria¹.

Una de las razones que se esgrimen para haber optado por la nueva modalidad es su coste, sensiblemente menor que una operación censal tradicional, pues se estima que costará alrededor de 85 millones de euros. Frente a los 240 millones que supuso el de 2001 –con el incremento que cabría prever para el actual si se hiciera bajo las mismas condiciones– la justificación no es baladí en tiempos de crisis. Pero, aún siendo conscientes de la importancia de este argumento, los futuros usuarios de los datos se preguntan por la calidad y posibilidad de explotación de los mismos.

“ Entre la comunidad científica una de las principales preocupaciones cuando se aborda un censo es la calidad resultante del mismo ”

Algunas de las reflexiones tienen que ver con que un censo es el marco muestral para sucesivas encuestas y referencia de la fiabilidad de éstas, y si el marco de referencia es ya una encuesta con el consiguiente error muestral, éste, indefectiblemente se potenciará en las encuestas sucesivas. A renglón seguido hay que decir que en una encuesta de esta magnitud el error muestral ha de ser muy reducido, pues se encuestarán 5,7 millones de personas, es decir, alrededor de un 12% de la población. Pero de lo que no cabe ninguna duda es de que se perderá información para las unidades territoriales más pequeñas, ya que no se podrá descender hasta determinados tamaños si se quieren clasificar por todas las variables contenidas en el cuestionario. En cambio, en el nuevo cuestionario se gana en número de variables disponibles, pero, una vez más, siempre con la condición de no descender a áreas pequeñas.

Probablemente uno de los aspectos más positivos de la nueva operación censal es que el cambio metodológico que supone pasar de una recogida exhaustiva de la información a una muestra de la misma, va acompañado de la puesta en marcha de un sistema continuo de información. La nueva concepción que se ha adoptado supone la implantación de una Encuesta Continua de Población, que se llevará a cabo anual-

mente a partir del último cuatrimestre de 2012. En ella, mediante una muestra de aproximadamente un 1%, se indagará sobre las características de la población, con preguntas similares a las contenidas en el cuestionario de 2011, así como otros bloques de interés coyuntural. Será una encuesta ómnibus, susceptible de integrar preguntas sobre diversos aspectos que interesen en cada momento o bien de otros que ahora se abordan monotemáticamente. Esta innovación se presume que tendrá connotaciones muy positivas, ya que, además de proporcionar información demográfica, permitirá “el análisis causal de los fenómenos demográficos y sus implicaciones sociológicas” (Argüeso, 2011: 16). De ser así, esto resulta de gran interés, ya que la identificación de los determinantes del comportamiento demográfico es una de las principales metas de la investigación demográfica.

Las expectativas acerca de los datos de la Encuesta Continua de Población derivan, entre otras cosas, de su tamaño muestral –podría acercarse al medio millón de entrevistas– y de su periodicidad. Como señalan sus impulsores, su carácter anual permitiría un seguimiento más continuo de los cambios demográficos, pero para eso deberían mantenerse estables en el cuestionario los bloques de preguntas que lo permitieran.

Los aspectos positivos que pudiera entrañar la nueva operación censal, sin embargo, no disipan por completo las preocupaciones anteriormente expuestas acerca de las implicaciones que subyacen al abandono del modelo tradicional de censo, es decir, una recogida exhaustiva de la información que, aunque conteniendo alguna pregunta menos, permitiera conocer directamente la realidad social de todas las unidades de población del país. Por eso, la comunidad científica y los usuarios en general, aunque estén en la mejor disposición de otorgar un voto de confianza a la fórmula adoptada, también estarán muy atentos respecto al balance que quepa hacer entre lo ganado y lo perdido con la implantación del nuevo modelo.

Para saber más...

- ARANGO, J. (1982) “Los censos de población españoles en perspectiva histórica”. En: *I Jornadas de Estadística Española*, Madrid.
- ARGÜESO JIMÉNEZ, A. (2011) “Futuro de las estadísticas sobre la población española: estrategias para la próxima década” en VV. AA., *Demografía y políticas demográficas para una nueva década*, Instituto Asturiano de Estadística, pp. 11-21.
- MARTÍN GALÁN, M. (1981) “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”, *Hispania*, pp. 231-325.
- REHER, D.-S. y VALERO LOBO, A. (1995) *Fuentes de información demográfica en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Cuadernos Metodológicos, 13, Madrid.

¹ En la web del INE (en el documento sobre el proyecto censal de 2011) se puede encontrar la enumeración de varios países atendiendo a la metodología que emplean en su recogida de datos.